SAS
SINDICATO ASAMBLEARIO DE SANIDAD DE MADRID
www.sasmadrid.org - sasmadrid@nodo50.org
Facebook: Sindicato Asambleario de Sanidad
Twitter: @SASmadrid
Teléfono y fax:
91 390 99 90

Compromisos salariales y de jornada del Ministerio de Hacienda con los empleados públicos

Tras más de 5 años de pérdidas de salarios, aumento de jornada, brutal reducción de plantillas y desmantelamiento de las Administraciones Públicas, el gobierno, en año electoral, pretende comprar el voto de los empleados públicos.

- ✓ Subida salarial.- Se propone una subida del **1%** para 2016.
- ✓ Recuperación paga extra suprimida en diciembre de 2012.- Tras el abono del 25% de la paga en enero de 2015, ahora se propone el pago de otro **25% en septiembre de 2015**[1] y el **50% restante** en los meses de **marzo y septiembre de 2016** (en función de las disponibilidades presupuestarias de cada administración[2]).
- ✓ Moscosos.- Se restituirá el **6º día**.
- ✓ Días por antigüedad (canosos).- Se podrán disfrutar:

  - **1** a partir del **8º trienio**.
  - **2** a partir del **10º trienio**.
  - **3** a partir del **12º trienio**.

- ✓ Empleo público.- Se propone ampliar la tasa de reposición de efectivos al **100% en sectores prioritarios**, entre los que se encuentra sanidad.

Estas medidas, además de **electoralistas**, **no recuperan** la **enorme pérdida salarial de los últimos años** (pérdida de poder adquisitivo de entre el 20 y el 30% en 5 años -reducción del 5% en 2010, sucesivas congelaciones, descuentos por baja médica, no reconocimiento de niveles de carrera y promoción profesional, ...-), **ni el aumento de jornada a 37,5 h/semanales** (de las 35 h. ni se habla), **ni la reducción de empleo público** en los últimos años (que se cifra en más de 400.000 empleados públicos).

Subida del 0,25% de la Pensiones

Si algo muestra las mezquinas medidas de este gobierno, eso es, sin duda, la subida a los pensionistas.

Este será el **tercer año consecutivo** en el que se aplicará una **miserable subida de 0,25%** a las pensiones públicas. Lo que supondrá este año a cada pensionista la "subida", habla por sí solo: alrededor de **1,5 €/mes para las pensiones mínimas** y **2,5 para la pensión media**. VERGONZOSO

Madrid, agosto de 2015

[1] Única medida aplicable en 2015.El resto de medidas propuestas entrarían en vigor en 2016.

[2] Cristina Cifuentes ha comunicado que se aplicará en la Comunidad de Madrid.